

LA PRENSA

ALCARRENA

AÑO V * Número 952

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Viernes, 11 de Enero de 1985

* 30 Ptas.

TRES RAZONES MOTIVAN EL RETRASO EN LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



● LA FALTA DE DATOS CONCRETOS SOBRE LA REVISION CATASTRAL DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA, LAS CONSULTAS QUE SE ESTAN EFECTUANDO AL MINISTERIO DE HACIENDA Y AL BANCO DE CREDITO LOCAL, A FIN DE ESTABLECER UN PRESUPUESTO CONSOLIDADO Y, FINALMENTE, LA FALTA DE CONFIRMACION POR PARTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE DIVERSAS AYUDAS Y SUBVENCIONES, MOTIVOS POR LOS QUE, SEGUN EL CONCEJAL DE HACIENDA, GARCIA BREVA, SE ESTA RETRASANDO LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO DE 1985

(Página 9)

HOY FINALIZAN, EN GUADALAJARA, LAS REPRESENTACIONES DE LA 1.ª MUESTRA DE TEATRO CLASICO

(Página 10)

Arreglo de la fachada del Ayuntamiento y de la iglesia, obras ineludibles

EL ALCALDE DE CHECA EXPUSO A JOSE BONO LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA LOCALIDAD

● EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ANUNCIO LA FIRME DECISION DE SU GOBIERNO DE PAVIMENTAR LA CARRETERA QUE UNE POVEDA DE LA SIERRA CON TARAVILLA

(Página 16).

El 20 de enero celebrará su primer Congreso Nacional

PROFESIONALIZACION, DEMOCRATIZACION Y DESMILITARIZACION, PRINCIPALES OBJETIVOS DEL SINDICATO UNIFICADO DE POLICIA



Juan García Gámez, en primer término, acompañado de Antonio Romero, responsable del Comité Provincial de Guadalajara, durante la presentación oficial del sindicato unificado de policía

● COINCIDIENDO CON LA VISITA DEL SECRETARIO GENERAL, JUAN GARCIA GAMEZ, EL SUP EFECTUO, EN LA TARDE DE AYER, SU PRESENTACION OFICIAL EN GUADALAJARA

(Página 11)

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS DE MONDEJAR SE RATIFICAN EN SUS MANIFESTACIONES

● LA OPOSICION DEL AYUNTAMIENTO DE MONDEJAR REAFIRMA SU POSTURA SOBRE LA FALTA DE ACLARACION DEL PRESUPUESTO DE LA FERIA DEL VINO, IRREGULARIDADES DE LA SITUACION DE MEDICOS Y FARMACEUTICOS Y FINALMENTE PUNTUALIZAN EN TORNO A LA CAMPAÑA PRO AFECTADOS DE LA EXPLOSION

(Página 5)

nacional nacional nacional nacional

BREVE

ENRIQUE VAZQUEZ, CESADO COMO DIRECTOR DE LOS SERVICIOS INFORMATIVOS. Enrique Vázquez, director de los servicios informativos de TVE, fue cesado en su cargo por José María Calviño, director general del ente. Para ocupar su puesto ha sido nombrado el periodista Enric Sopena, hasta la fecha jefe de informativos de TVE en Cataluña.

El consejo de administración de RTEVE, mostró su satisfacción por el cese de Enrique Vázquez y lamentó que no se hubiera producido antes.

Enrique Vázquez ha recibido duras críticas por su gestión.

DE MOMENTO, NO SUBE LA GASOLINA. El Consejo de Ministros aprobó los nuevos precios de garantía para los productos agrarios, una subida de los derivados del petróleo -especialmente en los gasóleos, que suben cuatro pesetas por litro, mientras que permanecen inalterables los de las gasolinas-, el aumento de las pensiones, que crecerán en media un 7 por ciento con incrementos mayores para las de menor cuantía, y el proyecto de ley de Aguas, por el que declararán de dominio público las aguas subterráneas.

LOS SOLTEROS DEL PLAN. Los 142 solteros del valle de Gistau, en el pirineo de Huesca, están sorprendidos por el eco que ha tenido el anuncio que publicaron en un diario aragonés pidiendo mozas casaderas para repoblar la comarca. Plan, el pueblo del que partió la idea, divide sus efectivos de aspirantes, que van de los 20 a los 60 años, entre los que atienden al teléfono a las chicas de España y del extranjero que acuden a la llamada y los que aguardan su oportunidad jugando al guiñote en el cuartel general de la soltería pirenaica.

LA COMISION FLICK, CRISPADA.

La comisión que investiga el "caso Flick" con inuará sus trabajos en medio de la crispación que han provocado entre sus miembros las declaraciones del diputado aliancista Ruiz Gallardón, publicadas por Diario 16. Marcos Vizcaya señaló su intención de que la comisión se extinga, si no se toman medidas contra quienes vulneran el secreto de la misma.

EL PAIS

LA "SORPRENDENTE" INVESTIGACION DEL CASO BROUARD

La solicitud de que se investigase la procedencia y entrada en España de las armas con que fue asesinado el dirigente de Herri Batasuna Santiago Brouard, realizada por el fiscal del Bilbao Emilio Valerio Martínez a los responsables policiales, fue la causa de que éste fuera apartado del caso por el fiscal jefe de la Audiencia Territorial, Fermín Hernández, según informaron fuentes próximas al parcoso judicial. Emilio Valerio manifestó a Radio Bilbao que se habría podido identificar y detener a los asesinos, y añadió que el atentado se podría haber evitado, ya que había personas que tal vez conocían lo que iba a pasar.

Según fuentes próximas a la investigación judicial, las discrepancias de Emilio Valerio con el fiscal jefe de la Audiencia Territorial de Bilbao, Fermín Hernández, se acrecentaron al solicitar el primero a los responsables policiales del Ministerio del Interior la investigación de la procedencia y el movimiento en España de las armas con que fue asesinado Santi Brouard. Estos datos eran

significativamente decisivos y sustanciales en esta investigación, puesto que las armas utilizadas en el asesinato de Brouard -una pistola, marca Husquarna, de fabricación finlandesa, que en un principio, creyó checoslovaqua, y un subfusil italiano, marca Army Jager- solo están al alcance de personas que conozcan exhaustivamente los mercados negros de armamentos.

Al parecer, Emilio Valerio solicitó enérgicamente una investigación clara en este sentido a los responsables policiales. Ello motivó lo que el fiscal jefe de la Audiencia Territorial de Bilbao ha calificado de discrepancias en la forma de actuar.

El fiscal apartado del caso manifestó a Radio Bilbao que "una cuestión es la ejecución material de un hecho y otra aquellas personas o instituciones o lo que sea, por llamarlo de alguna manera, que podían tener conocimiento de este hecho". "La investigación", añade, "avanzaba en el sentido de la acción y de la omisión".

PROGRESIONES Y PELIGRO

Emilio Valerio también declaró a Radio El País que sintió presiones y sensaciones de peligro que se convirtieron en "presiones efectivas de peligro existente y real". "Sobre posibles amenazas", añadió "prefiero no constestar porque llegamos

a consas muy concretas. Son cosas que tampoco deben trascender excesivamente a la población", afirmó.

El fiscal Emilio Valerio se negó a facilitar los motivos concretos de las discrepancias, aduciendo que en entraba en el desarrollo de las pesquisas, "de las que me he sentido satisfecho de investigar y avanzar". Asimismo añadió que "es una posibilidad el que no se haya permitido llevar el fiscal encargado del caso las investigaciones en lo que cree son los orígenes reales del caso y su investigación".

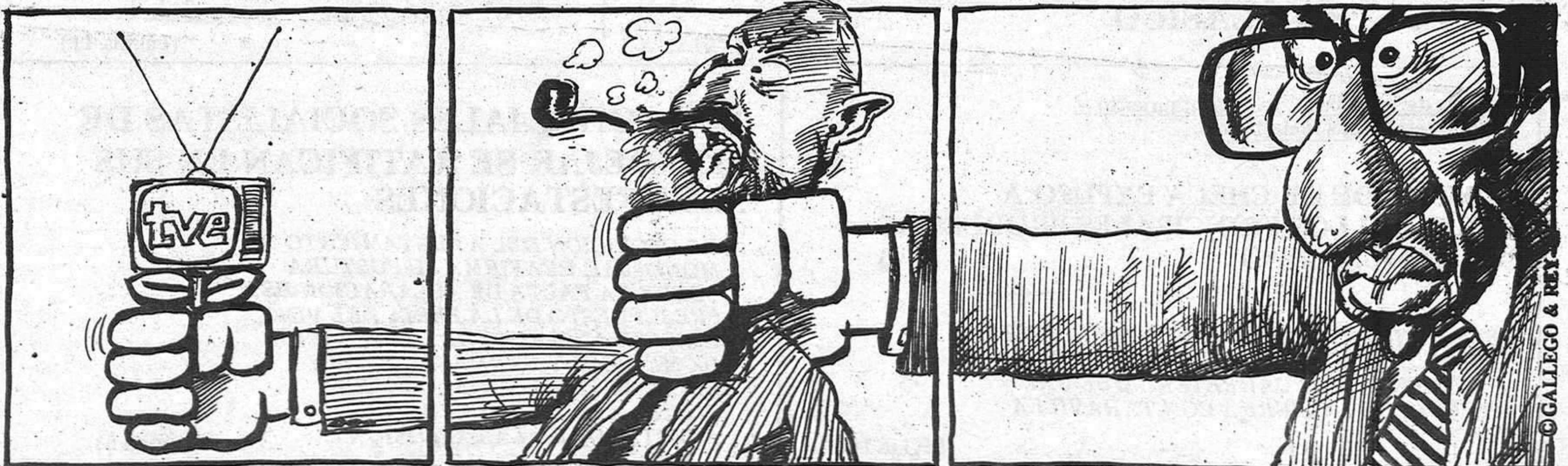
El acusador particular en el caso del asesinato de Santo Brouard, el abogado Txema Montero, se entrevistó con el fiscal jefe de la Audiencia Territorial de Bilbao, Fermín Hernández, para tratar con él sobre las discrepancias surgidas en torno a la investigación. También conversó con el juez encargado del caso, el titular del Juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao, Arturo González Yagüe, al que solicitó que se siguiera el asunto con la mayor premura.

SORPRESA DEL ABOGADO

Txema Montero manifestó a este periódico: "No salgo de mi sorpresa so es cierto lo que me han comentado sobre unas declaraciones de Emilio Valerio en las que afirma que podía haber personas que tuvieran conocimiento

EL HUMOR DE LOS DEMAS

Gallego y Rey en Diario 16



región región región región

Proposición de Ley del grupo socialista

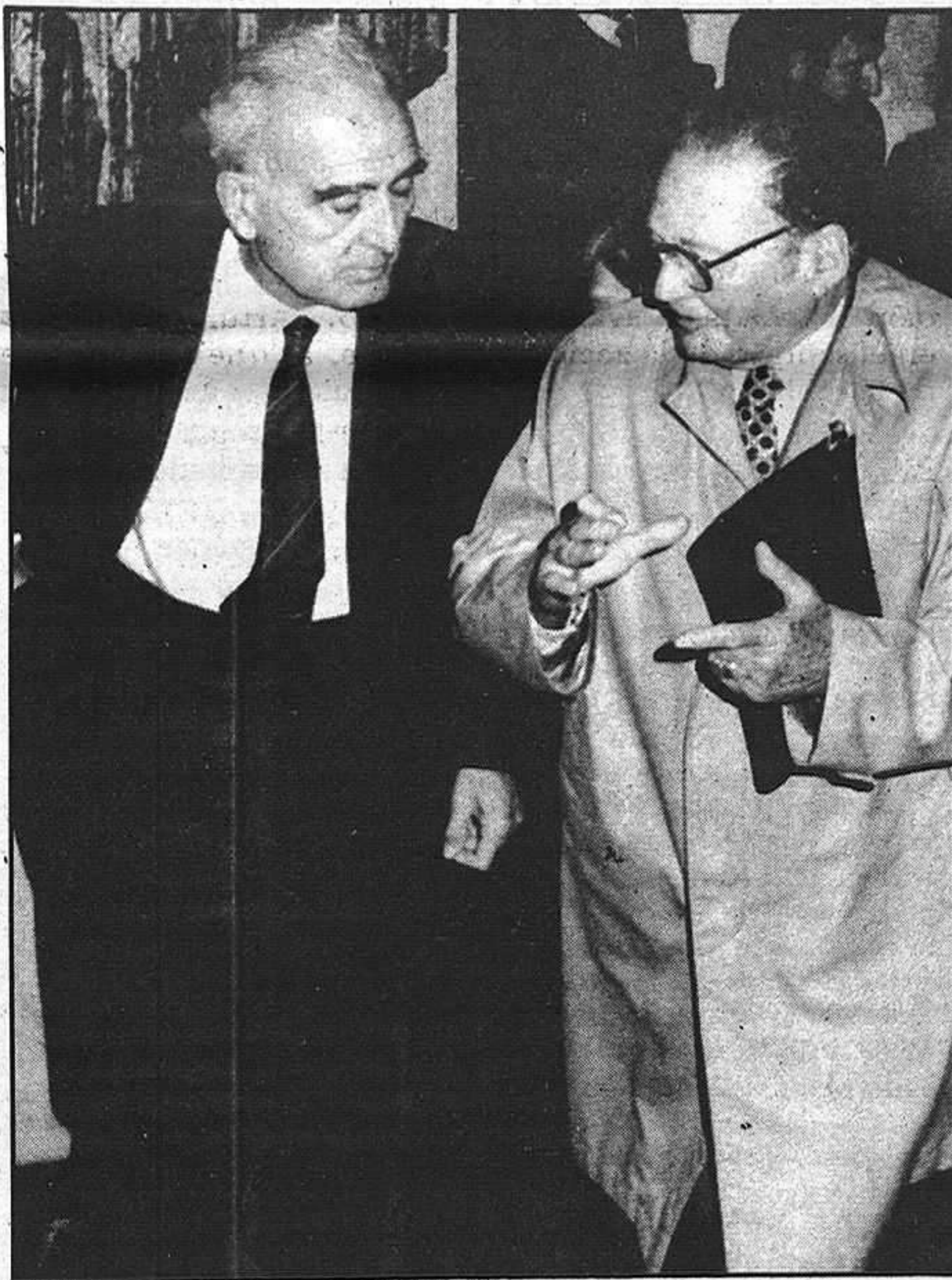
COMISION DE PETICIONES Y DEFENSA DEL CIUDADANO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla-La Mancha ha formulado una Proposición de Ley por la que crea la Comisión de Peticiones de Defensa del Ciudadano. El lunes, como ya hemos informado, finalizó el plazo de presentación de enmiendas de la citada proposición de Ley, habiéndose presentado 29 del grupo popular y 25 del grupo socialista.

Regulada la institución del Defensor del Pueblo por Ley Orgánica 3/1981 de 6 de abril, en desarrollo del artículo 54 de la Constitución Española, y no estando previsto en el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha la creación de una figura similar, resulta conveniente la creación de UNA COMISION PARLAMENTARIA PERMANENTE NO LEGISLATIVA, para garantizar los

sus agentes, que puedan resultar lesivos para alguno de los derechos fundamentales y libertades públicas reconocidas en la Constitución.

b) Señalen retrasos o deficiencias en el funcionamiento de los organismos de la Administración Regional o dependientes de ésta, a consecuencia de los cuales pudiera resultar perjuicio para los Administrados.



Un "Ruiz-Giménez" para Castilla-La Mancha

derechos que consagra el título primero de la Constitución, ejerciendo las funciones que esta Ley le atribuye.

Artículo 1. La Comisión de peticiones y Defensa del Ciudadano conocerá de cuantos escritos dirijan a las Cortes las personas naturales o jurídicas con residencia en Castilla-La Mancha siempre que:

a) Indiquen la existencia de actos o comportamientos de la Administración Regional o cualesquiera de

c) Advertan irregularidades o prácticas fraudulentas en el estado, composición o precio de los productos de consumo.

d) Señalen cualquier tipo de petición, queja o reclamación sea cual fuere su contenido.

Artículo 2. Para la constitución de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano se estará a lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara por las Comisiones Permanentes

Artículo 3. La act

de dicha Comisión no se verá interrumpida en los periodos intersesiones de las Cortes.

Artículo 4. La Comisión podrá establecer sus propias normas de funcionamiento y revisarlas periódicamente.

El presidente de dicha Comisión podrá decidir que el desarrollo de los debates no se ajuste al sistema de turnos establecidos en el Reglamento de la Cámara.

Artículo 5 La comisión podrá nombrar ponencias en su seno que omitirán los correspondientes informes.

Artículo 6. A la vista de las alegaciones contenidas en el escrito de petición y en el informe de la ponencia la Comisión podrá:

a) Utilizar cuantos medios pone el Reglamento de las Cortes a disposición de los Diputados, presentando preguntas, Proposiciones no de Ley, Proposiciones de Ley y demás instrumentos que juzgue adecuados.

b) Proponer al Pleno autorización para investigar determinados hechos.

c) Trasladar el asunto al Defensor del Pueblo, con la recomendación de que actúe se lo cree conveniente.

Artículo 7. La Comisión podrá, através del Presidente de las Cortes:

a) Recabar cuanta información y documentación precise de la Administración Regional.

Las autoridades requeridas facilitaran un plazo no superior a 15 días la información solicitada o manifestará, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

b) Requerir la presencia de toda autoridad pública regional o funcionario regional que considere necesario.

Artículo 8. Las medidas que la Comisión adopte, serán comunicadas, en todo caso, a la persona o personas firmantes del escrito.

Artículo 9. Al principio de cada periodo ordinario de sesiones, la Comisión informará al Pleno de las Cortes el número de peticiones recibidas, decisión adoptada y, en su caso, resolución de las autoridades a las que hayan sido requeridas, en el periodo anterior.

HOY, CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha celebrará su primera reunión del 85 hoy viernes, día 11, a partir de las 10 horas, en su sede habitual del Palacio de Fuensalida.

Presidido por José Bono y con la asistencia

de todos sus miembros, el gabinete autonómico tratará del Fondo de Compensación Interterritorial correspondiente al año 86 y, en concreto, los programas inversores, que serán remitidos al Comité de Inversiones Públicas para acogerse al mencionado Fondo.

NORMATIVA PARA REGULAR LA CONCESION DE AYUDAS A LOS CERTAMENES FERIALES



Las ferias regionales, potenciadas

La Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades publicará en el curso del presente mes la normativa que regulará la Concesión de Ayudas a los certámenes feriales que tienen lugar en la región de Castilla-La Mancha.

En dicha norma, se reglamentarán los requisitos a cumplir por todos los peticionarios entre los que se encuentran la memoria de la muestra en cuestión, antecedentes de la misma, presupuesto y fijación del plazo máximo para formalizar la solicitud de la subvención.

A este acuerdo se llegó el miércoles tras una reunión mantenida en el palacio de Fuensalida, con la asistencia, además del consejero de Industria y Comercio, Fernando Novo, y de miembros de la Consejería de Agricultura, de representantes de las cinco diputaciones provinciales de la comunidad autónoma, Federación Regional de Cajas de Ahorro, Ayuntamiento, sedes de Muestras, Cámaras de Comercio, Federación Empresarial de Toledo, etc.

Una comisión calificadora, cuya configuración no está todavía cerrada, dictaminará las solicitudes de ayudas económicas que se reciban para que, en un plazo no superior a los cinco días, sean sancionadas por la Consejería de Industria y Comercio.

En las partidas presupuestarias, destinadas a subvencionar exposiciones, está incluida una cantidad para impulsar la participación de sectores productivos de la región en muestras de ámbito nacional.

Por otro lado, y junto al propósito de la Consejería de Industria y Comercio de implicar a los profesionales en la organización de sus ferias, contando con toda la colaboración que precisen, en el encuentro del miércoles se esbozó un calendario sin fechas concretas de los certámenes que se desarrollarán durante el presente año en Castilla-La Mancha, estando confirmada la celebración de las Ferias de Pastrana y de Manzanares, así como Fia-da en Talavera de la Reina, Fervino en Valdepeñas, Farcama en Toledo y Agroalimentaria cuya sede no está decidida.

provincia provincia provincia provincia

CHILOECHES

La Asociación Cultural "Amigos de Chiloeches" ha organizado diversos actos durante las navidades, entre los que destacan el concurso de tarjetas navideñas, representación teatral y cabalgata de reyes.

El IV Concurso Local de Tarjetas Navideñas, organizado por la Asociación y patrocinado por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Chiloe-

FINALIZARON LOS ACTOS DE NAVIDAD

ches, contó con numerosa participación y, finalmente, el jurado acordó conceder, entre los 169 trabajos presentados, los siguientes premios:

— En la categoría A, en primer lugar quedó Julio

Montesinos Merencio, segundo José Angel Rodríguez Guerrero y tercero, Jesús Nieto Sánchez.

— En la categoría B, primero fue María Paz Ruiz Utrilla, segundo David Garcés Ciruelas y terce-

ro, Delia Pérez Alvarez.

— Finalmente, el primer premio de la categoría C se lo llevó Cristina Cortés Ongil, el segundo Virginia San Pérez y el tercero Javier Montesinos Aragonés.

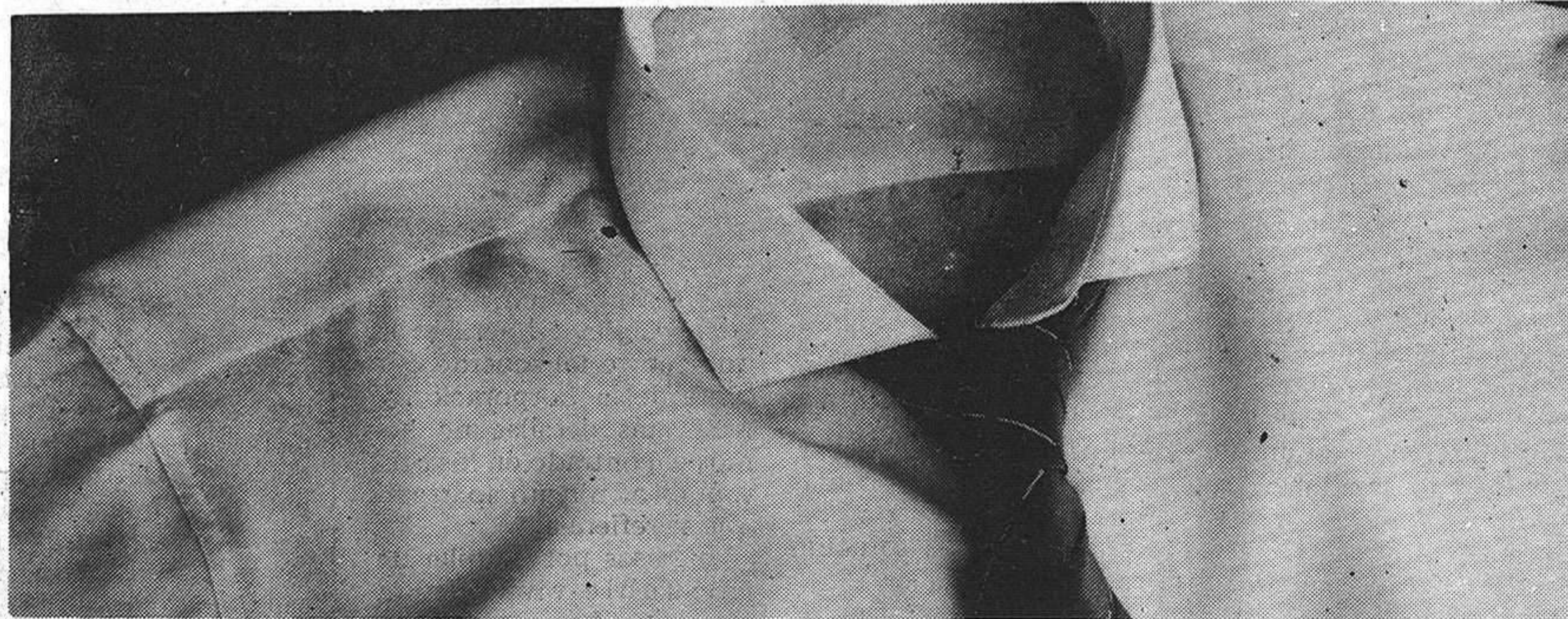
A todos los participan-

tes en el concurso se les hizo entrega de material de dibujo.

Por otra parte, el día 5 de enero, se puso en escena en el Cine parroquial, el cuento navideño "La Nochebuena de unos niños pobres" de Carlo Muñoz, interpretada por niños de la Asociación Cultural "Amigos de Chiloeches" que organizaba el acto, que estuvo patrocinado por la Diputación y el Ayuntamiento de Chiloeches. Dado el éxito de público obtenido, el día 6 se repitió la escenificación de la obra. En el transcurso del acto, se rifa- ron varios regalos y se entregaron los premios del concurso de belenes y tarjetas navideñas, por el director del Centro escolar Bernardo Martínez y la profesora Angeles Martín. Así mismo, antes del comienzo de la obra, las niñas Graciela Cuesta, Noemí Pezuela y Laura Diez, ataviadas a la usanza alcarreña, recitaron una serie de poesías.

El 5 de enero, por otra parte, se efectuó la cabalgata de Reyes por la Peña "Tío Matías", con desfile de carrozas hasta el Ayuntamiento, donde adoraron los reyes el belén viviente e hicieron entrega desde el balcón del Ayuntamiento a todos los niños del pueblo de los regalos que les habían encargado en sus cartas.

Cabe destacar que el Ayuntamiento de Chiloeches, como ayuda al patrocinio de los gastos del año 84, ha concedido una ayuda a la Asociación Cultural "Amigos de Chiloeches" de 150.000 pesetas.



La última moda italiana se lleva muy bien.



LANCIA PRISMA.

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño; sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermenegildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien; es la última moda italiana. 1.600 c.c.; 105 Cv.; 5 velocidades, Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check-Panel; Encendido electrónico; Cristales atérmicos; Alzacristales electrónicos.

la diferencia de viajar en LANCIA.

autotres, s.a. C/ Ferrial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Artillo, n.º 16. Teléfono.: 21 29 00GUADALAJARA

A MAS DE 52 MILLONES ASCENDIO EL PRESUPUESTO DE TORREJON DEL REY PARA 1984

El presupuesto ordinario de 1984 del Ayuntamiento de Torrejón del Rey ascendió a 52.303.346 pesetas, según se indica en el anuncio del citado Ayuntamiento en el Boletín Oficial de la Provincia, exponiendo la aprobación definitiva de dicho presupuesto. En el capítulo de ingresos destaca la variación de pasivos financieros con 27 millones de pesetas, mientras que en el de gastos, las inversiones reales, con casi 36 millones.

MONDEJAR

LOS CONCEJALES DEL PSOE SE RATIFICAN EN SUS MANIFESTACIONES

Los concejales socialistas de Mondejar, Pedro Montejano, J. Abel Bravo, Gerardo Montejano y Pedro Martínez han remitido a este diario un escrito en donde ratifican sus manifestaciones efectuadas al diputado provincial Javier García Brea, en la visita que este último realizó en fechas recientes a la localidad de Mondejar. Como se recordará, con motivo de esta visita, se efectuó una nota de prensa que fue respondida por el alcalde de Tamajón y por la Comisión pro-damnificados de la trágica explosión acaecida en Mondejar hace unos meses y en la que perdieron la vida nueve personas. En este sentido la aclaración y ratificación de los concejales socialistas de Mondejar es la siguiente:

"1. Manifestarle a nuestro gran compañero y amigo Javier García Brea, que dando muestras una vez más de su capacidad de trabajo, compañerismo y amor a su provincia a la que tan dignamente representa en su calidad de Diputado Provincial, nuestro mayor agradecimiento por haberse prestado a ser el portavoz de nuestras manifestaciones a la prensa referentes a hechos y situaciones anómalas que los firmantes en su calidad de concejales encuentra en su pueblo.

Javier, puedes estar muy tranquilo y satisfecho, todo lo que de nosotros oíste el día de tu última visita a esta localidad y que tú con la puntualidad que te caracteriza hiciste llegar a la prensa, son enteramente la verdad y por consiguiente nos ratificamos en todo ello.

Bién sabemos que no necesitas de estas pruebas de confianza, tú has podido descubrir nuestro talante, no tan seguro podrás estar de lo que puedan decir otras personas que no se han dignado a asistir a algún coloquio de trabajo que con anterioridad has tenido en el Ayuntamiento de esta localidad. ¿Recuerdas el 31 de Enero del año pasado, que comunicaste tu visita a la Corporación sin otro motivo que el de interesarte por las necesidades del pueblo para en tu calidad de Diputado, tratar de darles alguna solución?, bien lo recuerdas y nosotros también; amigos lectores, a esa reunión no asistió ni el Sr. Alcalde ni los concejales de A.P., ¡que ocasión perdieron! pues podrían haber dicho entonces que no dieras crédito a lo que decimos, pero claro, decir la verdad cara a cara cuesta, es más fácil y menos

comprometido emplear la pluma para ir en contra de verdades como templos.

Señores, ni aún la verdad es monopolio de unos pocos, vayan mentalizándose.

2. Razonar nuestra ratificación para lo cual iremos aclarando las confusas e incompletas razones que la alcaldía-presidencia de esta localidad remitió a ese diario y que salieron a la luz pública el día 22 de Diciembre del pasado año.

a) Dice que la falta de aclaración sobre el presupuesto de la Feria del vino, se debe a que se están recogiendo las facturas para poder gestionarlas.

Si así se hubiese procedido desde un principio estaríamos de acuerdo; pero el Sr. Alcalde no dice que mandó un presupuesto a Diputación hace ya bastante tiempo el mismo que fue rechazado, suponemos y deducimos que sería por no estar claro y ni mucho menos completo. ¿En base a qué se hizo tal presupuesto?

No dice tampoco que el local donde se celebró dicha feria tuvo que ser reparado para lo cual se gastó una cifra muy cercana al millón de pesetas y que a cambio no existe un contrato por el que en algunos años estuviese garantizada su utilización.

¿A quién se le hace daño por pretender que ese contrato se haga? Dudamos por otra parte que tal presupuesto se pueda aclarar, ya nos dirán que justificación podrá tener una comida de clausura que alguien se sacó de la manga de la que tuvimos noticia media hora antes de celebrarse (discriminación llamamos nosotros a esa actitud), dicha comida debe suponer alrededor de CIEN MIL pts.

Todo esto, muchos veci-

nos del pueblo no lo saben como tampoco conocen la cantidad de dinero que para todo esto tendrá que salir de las arcas de la comunidad y que suponemos será considerable.

b) Sobre irregularidades situación médicos y farmacéfica, dice que es a INSA-LUD, a quien afecta la solución y que en el Ayuntamiento no existe ninguna reclamación.

Habría que recordarle a nuestro Alcalde, que los vecinos del pueblo tienen sus representatés legítimos (concejales), que son en definitiva los que deben recibir las quejas y lo más importante que son los que deben darles solución y respuestas válidas.

De las palabras del sr. Alcalde, deducimos que nosotros no representamos a nadie ya que dice no haber llegado ninguna reclamación.

c) Refiriéndose a la campaña pro-afectados incendio, cuando decimos que ha habido manipulación, ésta esta referida a que se ha excluido a personas muy afectadas como pueden ser quien ha perdido su casa y dos huérfanos de padre y madre ¿es poco?, se refiere también a que muchas personas fueron confundidas pues los carteles que a tal efecto se colocaron en varios locales públicos se podía leer claramente (pro-damnificados) y en ninguno se especificaba.

Dicho esto así podría dar la impresión que los que esto manifiestan no quieren la ayuda para la familia más afectada, nada más lejos de la realidad, expliquemos.

En pleno del Ayuntamiento en uno de sus puntos de la orden del día se trataba de ayudar a esas personas y los concejales del PSOE estuvimos de acuerdo en darles CIEN MIL pts., pero nos parecía poco y eramos partidarios de que si se les va hacer una nueva casa se esperarse, al objeto de saber la cantidad de dinero que pudiera hacer falta y en ese momento cubrir esa falta aunque la cantidad fuese muy superior a la concedida.

Suponemos que esto constará en el acta.

Para paliar en lo posible

la situación del vecino que ha perdido su casa sin olerlo ni mamarlo, solicitamos la casa que propiedad del Ayuntamiento al parecer se alquiló a un sacerdote (ya difunto) y que en la actualidad se encuentra cerrada pues una hermana que vivía con él no la emplea, sino en temporadas aisladas.

Decimos que al parecer se alquiló porque no hemos visto el contrato, ni la certificación del acta en la que conste tal acuerdo por parte de la Corporación y para más detalles no hemos encontrado en los presupuestos ningún apartado que se refiera a:

Ingresos por alquiler de inmueble-vivienda a D..... Lo que si sabemos es que a ésta petición se nos contesto como casi siempre con una negativa.

A LA COMISION PRO-DAMNIFICADOS

Creemos que ya les hemos aclarado que la manipulación a la que nos referíamos jamás estuvo referida al dinero recaudado ni a manipulación ni extracción del mismo por ninguna de las personas que componen tal comisión, está referida a la exclusión de personas y a la confusión que con los carteles se creó.

Si sacamos como conclusión de su escrito, que dudamos que con las buenas personas que están incluidas en esa comisión, hayan dejado hacer ese escrito alguna pluma negra que no aprendió que la caridad no tiene colores, (también con los leprosos se hacían milagros).

Estamos seguros que muchos de los componentes no tuvieron ni la ocasión de leer el escrito.

No obstante si alguno se dió por ofendido desde aquí nuestras disculpas"



A temperaturas realmente gélidas ha transcurrido el viaje del presidente de la comunidad autónoma, José Bono, a la comarca de Molina de Aragón. Nada más y nada menos que 27 grados bajo cero (y se dice pronto) se han registrado por esos lares y suponemos que este viaje será recordado siempre por la máxima autoridad regional. Mientras no quedemos en el olvido, todo vale para ser recordados, hasta las bajas temperaturas.

o o o o o

Mientras que la Diputación Provincial se queja por el recorte en los presupuestos, que, por parte de la Administración central, se le ha efectuado, la Junta de Comunidades entiende que con su presupuesto, en colaboración con las diputaciones provinciales, podrá efectuar obras y realizaciones en las provincias de la región de una forma ecuaníme y justa. La verdad, es que a nosotros nos da lo mismo quien realice o ejecute los proyectos, pero lo que sí queremos ver es como aquellos se efectúan. Una administración u otra es lo mismo, salvo para los partidos políticos que quieren apuntarse el tanto. El ciudadano de a pie lo que quiere es ver realidades.

o o o o o

Sin embargo, lamentablemente, los partidos siempre tiran hacia sus propias conveniencias, por muy imparciales que quieran ser.

ANTENA

LEA

LA PRENSA

ALCARRERA

SU DIARIO

opiniones ajenas - cartas al director

EL ESPEJO POLITICO

CONSENSO, DECALOGO Y... "MANGONEO"

Ni el pueblo, ni la militancia del PSOE sabe las razones - que las habrá, sin duda alguna - que han impulsado a don Felipe Gonzalez a darnos el gran "cambiao" sobre la OTAN. Se sospecha, se rumorea, se supone que el Sr. Gonzalez ha recibido, desde el mismo día de su triunfo electoral, altas presiones nacionales y extranjeras - "yankis", alemanas, italianas, ... - para que nuestra integración siga y se integre militarmente en el "pacto atlántico". Esas presiones y amenazas parecen ser la causa de ese giro "copernicano" del Presidente del Gobierno.

Hasta aquí, eso no es más que suponer. Lo verdaderamente sorprendente es que tales manejos no hayan sido explicados al pueblo español, cuando el Sr. Gonzalez quiere pasar a la Historia como el paladín de la ética en versión política. ¿Es tan temible hacer estas revelaciones...?

Mientras esa pregunta queda en el aire, la Derecha -siempre fiel y sumisa a la OTAN- con el mayor descaro, emprende su campaña contra la celebración del Referendum prometido en el programa del PSOE y parapetándose en discursos recientes -de carácter genérico y de discutible oportunidad- pretende que don Felipe Gonzalez se vuelva atrás para que tal consulta popular no se celebre nunca. Ceder en ese punto concreto sería para el PSOE la derrota más completa en 1896, el descrédito total como político del Sr. Gonzalez y el triunfo de las tesis más reaccionarias que hoy en minoría insignificante circulan por España. Tamaña burla nos es inconcebible, pero... como el Jefe del Gobierno ha cedido ya tantas veces en cuestiones tan esenciales como lo es esta, el conglomerado conservador espera alcanzar éxito.

Todo ello ocurre por ese afán de ignorada raíz del que hace gala constantemente don Felipe de lograr consensos. ¿Consensos... para qué?

En los países democráticos consolidados -Inglaterra, Francia, Suecia, incluso Alemania- los gobiernos que gozan de mayoría en el Parlamento no buscan jamás el consenso. Ni Margareth Thatcher, ni el presidente Mitterrand, ni el canciller Kohl, ni Olof Palmer piden jamás consejo a la oposición. Gobiernan -bien o mal- según su ideología propia.

Aquí el Sr. Gonzalez -sin acaso pretenderlo- lo que hace con sus desafortunados "consensos - el del "Decálogo" es ya el colmo- es dejar al abanico de la oposición que "mangonee" en asuntos donde no tienen "ni arte ni parte".

PICK



PUNTUALIZACIONES SOBRE LA SEGURIDAD NUCLEAR

Estimado Sr. Rogaríamos publicase la siguiente carta, pues creemos importante puntualizar algunas de las afirmaciones que D. Juan Zarco realizó en el semanario Nueva Alcarria el cuatro de Enero de este año nuevo bajo el título de "Seguridad Nuclear".

A nosotros los Ecológicos nos asombra muchísimo la animosidad que muestran personas como D. Juan Zarco de Gea, que tratan a las Centrales Nucleares como si de elementos vitales para la vida se tratara. Siempre se apela a la europeización cuando se quiere imponer algo a la sociedad, o mejor al pueblo llano, si europeizarse implica entrar en un bloque militar, crear campo de tiro, mantener bases militares, hacer reconversiones salvajes, o llenar la provincia de Guadalajara de centrales nucleares, nosotros no queremos europeizarnos.

En una cosa sí estamos de acuerdo, en que los planteamientos antinucleares son ideológicos y políticos, pero los planteamientos pro-nucleares también son políticos y sobre todo económicos, y si no que se lo pregunten a las empresas explotadoras que se montan el negocio, al final quien paga las nucleares es el consumidor, y quien se llena los bolsillos las empresas eléctricas.

Se dice en el artículo citado que una central nuclear que sigue las normas impuestas por la agencia europea de Energía Nuclear proporciona menos peligro que un reconocimiento por rayos X, se debe deducir al oír esto que España no cumple estas normas, ni otras mucho menos severas, ya que sin ir mas lejos y con datos sacados del informe al Congreso de los Diputados y al Senado del Consejo de Seguridad Nuclear, Consejo por otro lado nada sospechosos de ser antinuclear, se demuestra que tanto Zorita como las restantes Centrales Nucleares españolas funcionan sometiendo a las poblaciones circundantes a niveles de exposición altísimos y están por encima de los autorizados en otros países.

El personal de plantilla de Zorita recibió en el último semestre de 1.982 una dosis casi doble que la Central Nuclear de Garoña (1,08rem frente a 0,60). En el primer semestre de 1983 aún experimentando un ligero descenso en valor absoluto (1,05 rems) Zorita superaba en tres veces a Vandellos I (0,35 rems).

Aunque la legislación española no establece límites trimestrales para la exposición radiactiva, la comisión internacional de protección radiológica (ICRP) fija dicho límite en tres rems para cualquier periodo de trece semanas consecutivas (dicha comisión es en general la inspiradora de las legislaciones de todos los países).

Un vistazo a los valores máximos de exposición del personal de dicho año nos dice que en Junio alcanzaron 3,943 rems, en solo un mes dicho trabajador superó en casi un rem la dosis establecida para 3 meses.

Si las dosis radiactivas que emana del monasterio del Escorial son tan altas habrá que recomendar al consejo de Seguridad Nuclear que proporcione partes trimestrales diciendo las dosis de radiación.

Sr. Catedrático, permítame dudar de la afirmación de que una central de carbón contamina radiactivamente más que una central nuclear.

En cuanto a que una central nuclear puede saltar por los aires, la respuesta es un SI rotundo, un misil puede con toda facilidad destruir una central nuclear; pues éstas se han convertido en objetivos militares en caso de con-

flicto bélico, como hemos visto en la guerra entre Irán e Irak.

El Sr. Zarco ha omitido "no sabemos si conscientemente o no, al hablar de la "Seguridad Nuclear" el referirse al tema de los residuos radiactivos. A nosotros éste nos parece uno de los problemas de seguridad más importantes que genera una central nuclear, es un problema aún sin resolver y con muy pocas esperanzas de que se resuelva algún día. Se habló de que la solución era lanzarlo a las fosas marinas, pero la realidad es muy distinta. En el diario AVUI del 27-3-77 se dijo que en las costas gallegas un pesquero recogió con sus redes varios contenedores de residuos altamente radiactivos, el incidente fué confirmado por la J.E.N. (Junta de Energía Nuclear). En el País del 20-2-83 se decía que al menos 260 casos de cancer eran atribuidos a un escape en la planta de armamento nuclear de Windscale, al norte de Inglaterra en 1957.

El propio Jacques Cousteau fotografió bidones abiertos por la presión del mar. Podríamos seguir hablando del accidente de Three Mile Island (Harrisburg) donde hubo que evacuar a la población de varios Kms. a la redonda. No queremos imaginar el desbarajuste que se organizaría si esto ocurriera en alguna de las centrales de Guadalajara. Solamente añadir que hay algún premio Nóbel y muchos físicos nucleares y catedráticos de UNiversidad especialista en el tema que no piensan precisamente como el Sr. Zarco de Gea.

Salud y Ecología C.E. BUHO

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE-

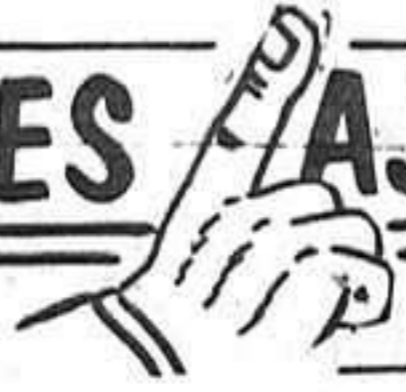


unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

opiniones ajenas - cartas al director

OPINIONES AJENAS



EN HOMENAJE A D.^a AMPARO ADRADOS VACAS

Luis del Monte Santos

(Funcionario Técnico de la Diputación)

Celebramos hoy los funcionarios al servicio de la Provincia, un acto de homenaje a Doña Amparo Adrados Vacas, que ha alcanzado la jubilación en la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, donde venía desempeñando la jefatura de la Sección de Personal, tras haber ejercido otras funciones operativas y técnicas a lo largo de 42 años de servicios.

Y quizá, amigo lector, uno se pregunta quién no conoce a Amparo Adrados. Esa figura bajita y sonriente, con timbre de voz especial y con un coqueto aire ocasional de mal humor, que sirve para esconder su desafortunada amabilidad y gran personalidad. Esa mujer vestida a la "clásica española", un tanto lejos de las extravagantes indumentarias de la moda, de los pelos intergalácticos y de las pinturas de guerrero bantú. Ejemplo de fiel esposa y madre de familia.

Amparo Adrados llega a la jubilación —como la de

cualquier otro buen funcionario que entrega su vida a las nunca bien ponderadas pero necesarias tareas burocráticas—, y suma en el día de hoy, en un sólo acto, la satisfacción del deber cumplido, la gratitud y reconocimiento de quienes recibieron o compartieron sus trabajos, la nostalgia de las horas vividas en una tarea que se ama y la tristeza de las despedidas.

Pues bien, creo sinceramente que, a la vez que le deseamos muchos años de feliz disfrute en su nueva situación, deben servir estas líneas de público elogio a los muchos méritos que recaen en la persona de Doña Amparo Adrados, la labor que como funcionario público ha realizado, primero en el Magisterio Español y luego durante muchos años en la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, dentro de una trayectoria honrada tanto profesional como personalmente.



AGRADECIMIENTO A LA GUARDIA CIVIL

Con motivo del incendio provocado el pasado día 28 de diciembre en la calle de San Roque, de Sigüenza, y que afectó a varias viviendas, Antonio Tecedor Pérez, del Hostal "Doncel", sito en dicha calle, ha dirigido al Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Guadalajara una carta, de agradecimiento por la labor realizada por las

fuerzas de su dependencia en dicha ciudad en el control y sofoco del siniestro, "pues ellos —dice el señor Tecedor—, junto con el resto de personas e Instituciones, son los que lograron salvar tan peligrosa situación; toda vez que, añade, tuvieron ese proceder y conducta tan singular, que es algo que da carácter y esencia a la Guardia Civil, pues estoy convencido de que sin su intervención el suceso hubiera tenido un mayor y más lamentable alcance".

Antonio TECEDOR

LOS DESEOS DE NEGOCIACION DEL MOPU SE HAN QUEDADO CONGELADOS CON LAS NAVIDADES

AA. VV. La Rambla

Después de varias conversaciones con el Delegado del MOPU en Guadalajara y tras no llegar a un acuerdo concreto ya que sus propuestas nos parecían ilógicas pues no solucionan los problemas existentes, solicitamos una entrevista en Toledo a través del propio delegado con el Consejero de Política Territorial de la comunidad de Castilla-La Mancha, entrevista que hasta ahora no ha sido confirmada, al parecer debido a las Navidades.

Sabemos que para el Delegado, como para el Ministerio e incluso para el propio gobierno este es un problema apenas sin importancia, pero para nosotros es de vital importancia, ya que se está jugando con nuestro techo, con nuestra vivienda, esa vivienda que tanto se propugna en la Constitución, en el artículo 47 que dice que todos tenemos derecho a una vivienda digna, y preguntamos: ¿Cómo podemos acceder a unas viviendas dignas si la mayoría de las personas que la necesitan apenas si tienen para comer y se les exige el pago de 5 millones de pesetas por unas viviendas poco mejores que chabolas, por unas viviendas que es necesario que vengan los bomberos a ponernos las cuerdas del tendadero, por unas viviendas en las que nos helamos de frío por que si ponemos la calefacción (que no sirve de nada) nos gastamos un dineral en gas. No sabemos si en realidad éstas son viviendas dignas.

Pero una cosa que nos extraña es que habiendo tantas normas legales para la construcción de viviendas y más las sociales, éstas se hayan hecho de tan mala forma; no sabemos si los inspectores que deberían haberse pasado a ver estos edificios es que no pasaron o es que no veían defectos? También nos extraña que del colegio de arquitectos no hubiera unas modificaciones del proyecto para reformar tantas y tantas cosas que se podían y se debían de reformar y que habrían hecho que estas viviendas fueran un poco más "dignas".

Pero claro, había que ver el porqué de todos estos problemas y que so-

lución se les dá:

1. Del problema del precio culpamos al Gobierno que después de muchos años luchando por viviendas sociales para gente trabajadora y de bajo nivel económico a un precio razonable y que permitiese poder comer, sacan una ley en la que dicen que el precio de la vivienda si no se paga al contado (en este caso unos tres millones de pesetas) se incrementará en un 5 por ciento y con unas amortizaciones crecientes en un 4 por ciento anuales, lo que viene a indicar que estos pisos se pondrán en unos 5 millones de pesetas, así vemos que esta ley va en contra de su propio espíritu, que es el de dar una vivienda digna y a un precio justo y razonable para la gente que la necesita.

2. De la construcción, seguimos culpando al Gobierno (en su Delegación) pero además al Ayuntamiento e incluso al Colegio de Arquitectos y Aparejadores ya que todos ellos debían de haber enviado unos inspectores (que los hay) para estudiar los proyectos, modificarlos y vigilar su puesta en marcha, pero esto parece ser que no ha sido así, pues si hubiesen existido estas inspecciones a alguien se le hubiera ocurrido algo para poder poner unas simples cuerdas de tendaderos cada vez que se rompan...

O seguro que se les hubiera ocurrido que algunas de las puertas de las torres al ser tan grandes como las de una cochera se podrían doblar e hinchar con la humedad y no se podrían abrir o cerrar...

O también se les hubiera ocurrido que al colocar los radiadores de la calefacción

debajo de las ventanas no es una buena medida de ahorro de energía...

O se les hubiera ocurrido poner unas persianas en unas habitaciones de uso diario y en las que en el verano entra un sol abrasador...

Y desde luego muchísimas más ocurrencias de sentido común que aquí han brillado por su ausencia.

3. Pensamos que estas viviendas se encarecen debido a la urbanización que se ha construido alrededor, con un montón de farolas, un montón de bancos de hormigón e incluso unas pistas deportivas de las que el Ayuntamiento se ha hecho "depositario titular" y de las que pretende hacer un negocio cobrándonos a nosotros mismos por hacer uso de ellas.

Nuestra Asociación de vecinos proponemos estas soluciones:

- 1.— Que desaparezcan esos intereses abusivos.
- 2.— Que se terminen de construir nuestras viviendas y nos arreglen todos los defectos que van surgiendo por culpa de una mala construcción.
- 3.— Que al ser las pistas las culpables del encarecimiento del precio de las viviendas, no las vamos a pagar dos veces, así pues, que su uso sea totalmente gratuito para los vecinos de este barrio.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Telégrafos: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03.

DIRECTOR: Francisco Javier Pérez de Almenara
DIRECTORA TITULADA: Ana Amador Sastre

REDACTOR: F. Javier Fernández Carvajal

DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther Rubio

local local local local local

EL RINCON LITERARIO

**UN INTERESANTÍSIMO
ENSAYO: EL PODER
Y LA CONCIENCIA**

Espasa Calpe, nos envía un ensayo de honda doctrina debido a la pluma de Don Olegario González de Cardenal.

Olegario González Cardenal nació en la Lastra del Cano, Avila, en 1934. Doctor en Teología por la Universidad de Munich, amplió sus estudios en Oxford y Washington. Es catedrático en la Universidad Pontificia de Salamanca, miembro de la Comisión Teológica Internacional y de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Fue colaborador de Zubiri y alumno y compañero del célebre teólogo alemán Karl Rahner. A través de toda su obra se pone de relieve una sensibilidad especial hacia los

Por M. de Prada

problemas del hombre de nuestro tiempo.

"En este ensayo —ha dicho su autor— he querido analizar uno de los problemas fundamentales de la sociedad de hoy: el pensamiento absoluto de realidades anónimas y los poderes neutros frente al hombre, su libertad, y dignidad. Poderes anónimos que van desde las formas absolutistas de gobierno a los bloques ideológicos, a los partidos que funcionan con métodos totalitarios, a las religiones que cierran el paso al misterio de Dios en vez de facilitararlo, a los grupos de poder, a los cuerpos profesionales insolidarios, e incluso, a la misma ciencia cuando está al servicio del poder".

El libro que comentamos ha alcanzado el Premio Espasa-Calpe de Ensayo 1984 concedido por la editorial Espasa Calpe.

CERTAMEN DE PERIODISMO

Dotado con 1.000.000 de pesetas, ha sido convocado por Mapfre Vida el Premio González-Ruano de Periodismo, en el que podrán participar todos los escritores que presenten un artículo que haya sido publicado durante 1984 en cualquier periódico o revista española.

El tema de los artículos será de libre elección. Los trabajos uno por autor, original publicado y diez copias, irán acompañados del nombre o seudónimo habitual y domicilio del autor, mencionando lugar, fecha y título de la publicación en que apareció.

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

El plazo de admisión de los trabajos finalizará el día 1 de febrero de 1985. Los envíos se realizarán a Premio González-Ruano de Periodismo, Mapfre Vida, Sor Angela de la Cruz, 6

CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR

La Comisión Popular de Fiestas Benavente ha convocado el III Premio Cartel de Fiestas del Toro Enmaromado, para todos los artistas, naturales o residentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-León.

Se presentarán una o más obras, de tema el toro enmaromado y paisajes de Benavente, realizados en

cuatro colores planos como máximo (el blanco, y negro cuenta como un solo color).

Los trabajos se realizarán en lienzo o tablero, montados sobre bastidor. Las medidas de la totalidad del bastidor serán de 50 por 70 centímetros sin que se admitan enmarques ni protección de cristal. En el interior de la parte pintada se hará destacar el texto Benavente, Semana Grande del Toro Enmaromado 1985, dejando una zona en blanco de pie del cartel de 10 centímetros.

Los trabajos se enviarán a Ernesto Cadenas Fernández, calle de Eduardo Dato, 5, Benavente.

ADJUDICACION DE OBRAS VIARIAS

La Dirección General de Carreteras ha adjudicado obras en nuestra provincia que afectan a los siguientes tramos:

CN-320 Albacete a Guadalajara por Cuenca,

p.k. 138,5 al 140. Pavimentación con mezcla bituminosa. Tramo urbano de Guadalajara. Adjudicatario: Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.

C-204 Pastrana a Si-

guenza por Cifuentes, pk. 52,3 al 54,1. Tramo Chillarón-Pareja. Acondicionamiento de trazado. Modificación de Curvas. Adjudicatario: Ccrojones, S.A.

GRAN PREMIO

**CAJAMADRID
SORTEA
40 PEUGEOT 205 GL**

Ya está todo dispuesto para el Gran Sorteo de la Caja de Ahorros de Madrid 40 Peugeot 205 GL como éste le esperan. Prepárese. Ponga a punto sus ahorros y gane el Gran Premio de la Caja de Madrid.

Infórmese en su Sucursal.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE MADRID
DE PIEDAD
cajamadrid

ABE 26 11/84

local local local local local



CAUSAS DEL RETRASO EN LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 1985

Según el concejal delegado de Hacienda, Javier García Brea, el retraso en la aprobación de los presupuestos municipales para 1985 se debe a tres razones: La primera responde a la falta de datos concretos sobre la revisión catastral de la contribución territorial urbana. Estos datos se han podido conocer hace tan sólo unos días, a raíz de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de los valores tipo de la construcción y básicos del suelo y sus índices correctores, conforme a lo dispuesto en la Instrucción de la Subsecretaría de Hacienda, cuyo plazo de exposición al público es de 30 días a partir de la fecha de su publicación por el Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales. Sin estos datos no se podía cerrar el presupuesto de ingresos para 1985.



Javier García Brea

presupuesto ordinario y el de inversiones en un sólo presupuesto. Esta práctica es la que actualmente se recomienda a todos los ayuntamientos. Para ello la Delegación Municipal de Hacienda procederá en

este mes de enero a efectuar la liquidación del presupuesto de inversiones de 1984, para poder presentar el presupuesto ordinario de 1985 como presupuesto único. Y por último para cerrar el presupuesto de 1985, el Ayuntamiento está pendiente de la confirmación por parte de la Junta de la concesión de diversas ayudas y subvenciones que en su caso se integrarán inmediatamente en los presupuestos municipales.

Todas estas razones son las que han llevado al equipo de gobierno municipal a retrasar la presentación y posterior aprobación del presupuesto ordinario para 1985, presentación que se llevará a cabo en cuanto se ultimen los detalles a los que hemos hecho referencia.

ACLARACION

En nuestra edición de ayer, publicábamos una noticia sobre el libro del alcarreño Lorenzo Hernández Rojo, "Poemas de Amor y Naturaleza", en la que se señalaba que el citado libro había sido editado por el Patronato Municipal de Cultura,

cuando en realidad la edición del libro ha corrido a cargo del propio autor, Lorenzo Hernández. El Patronato, por su parte, compró cien ejemplares, a fin de distribuirlos entre los colegios de Guadalajara y bibliotecas públicas de la provincia.

La Calle

El concejal delegado de Hacienda del Ayuntamiento de nuestra capital, Javier García Brea, ha salido al paso de las posibles suspicacias y comentarios que podían producirse por el retraso en la aprobación de los presupuestos municipales para el ejercicio de 1985. Ha expuesto, a través de una nota de prensa, las causas por las que está motivado este retraso que ha extrañado, en parte a muchos ciudadanos. Recordemos que el pasado año, antes de finalizar el 83, el equipo de Gobierno del Ayuntamiento había ya elaborado los presupuestos ordinarios para 1984, lo que también asombró a casi todos, porque no estábamos acostumbrados a contar con unos presupuestos aprobados en una fecha tan digna. A través de una emisora local, el delegado de Hacienda dejó bien claro que los retrasos no se debían a ningún tema de índole extramunicipal.

o o o o o

Este comentario de Javier García Brea rechazando posibles influencias extramunicipales en el retraso de los presupuestos, nos lleva a pensar -por qué será- en el Congreso Provincial del PSOE a celebrarse en el próximo mes de febrero. Es muy probable que los presupuestos del Ayuntamiento queden aprobados una vez celebrado dicho Congreso y existe por tanto, el necesario equilibrio y consenso entre partido y equipo de gobierno. No obstante, nos creemos todas las causas que García Brea ha expuesto sobre el retraso en la aprobación de los presupuestos y que, evidentemente, supondrá una mejora en el futuro desarrollo de los presupuestos para 1985, incluida la unión entre el capítulo de gastos y de ingresos, una de las causas más importantes, entendemos, de este espacio de tiempo en blanco que estamos observando.

o o o o o

Lo que nos preguntamos es si el caso de la Diputación y sus presupuestos será parecido al del Ayuntamiento. Por el retraso, decimos.

DARDO

CONTABILIDAD Y FINANZAS

AL ALCANCE DE TODOS

CURSO EN GUADALAJARA Patrocinado por:



CAMARA OFICIAL DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE GUADALAJARA



EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

- SIN CONOCIMIENTOS PREVIOS
- EN 24 SESIONES (48 HORAS)
- UNA SESION AL DIA
- EN HORARIO A ELEGIR DE MAÑANA O TARDE

Utilizando las técnicas más avanzadas de aprendizaje rápido, práctico y simplificado, la Escuela de Formación ESITE le entrena personalmente para llevar al día cualquier contabilidad, ajustada al Plan Oficial del Ministerio de Hacienda, ver claramente la situación de una empresa y programar con cifras reales su futuro inmediato y a largo plazo. No se requieren conocimientos previos y se proporciona el material completo de ejercicios, casos prácticos, manuales, documentos contables, etc.

En el Acto de Clausura se entrega Diploma reconocido por el Ministerio de Educación.

INFORMACION E INSCRIPCIONES:

Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja (Miguel Fluiters, 26). - Tlf.: 21 27 00 - De 9 a 2,30.

ABIERTA LA MATRICULA. INFORMESE HOY MISMO

local local local local local

Los compromisarios se reúnen para analizar las ponencias

EL PROXIMO DIA 25 COMIENZA EL CONGRESO NACIONAL DEL P.D.P.

Bajo la Presidencia de Luis de Grandes Pascual, Presidente Provincial del P.D.P. y de José María Bris Gallego, Secretario Provincial de dicho partido, se han reunido en Guadalajara los miembros del mismo que como compromisarios, delegados territoriales y delegados sectoriales acudirán al Congreso Nacional que se celebrará en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid durante los días 25, 26 y 27 de enero.

En el transcurso de la reunión se analizaron las 16 ponencias de las Comisiones, que serán

debatidas en el mencionado Congreso, destacando entre ellas las de Libertades Básicas, Agricultura y Ganadería, Política Económica, Política Social y Juvenil, Educación para el Progreso, Cultura, Sanidad, Diputaciones, Ayuntamientos, Empleo ..., abriéndose un periodo para la presentación de enmiendas que quedara cerrado el próximo 15 de enero.

Otro de los motivos de la reunión fue el de la adscripción de los asistentes al Congreso entre las Comisiones, destacando en este sentido la adscripción a las de

Agricultura y Ganadería, Ayuntamientos y Diputaciones, y Educación y Cultura.

La reunión fue abierta por el Secretario Provincial del P.D.P., que explicó el alcance de las ponencias, haciendo hincapie especial en la de Valores Humanos Fundamentales como punto de partida de la filosofía política del P.D.P., interviniendo a continuación Luis de Grandes Pascual para analizar el desarrollo del Congreso e informar a los asistentes de su organización como responsable nacional

ULTIMA REPRESENTACION, EN GUADALAJARA, DE LA 1. MUESTRA DE TEATRO CLASICO



Antonio Guirau, director de la Compañía de Teatro Popular

Hoy, con la representación de la obra "Don Gil de las calzas verdes", de Tirso de Molina, finaliza, en lo que a nuestra ciudad se refiere, la 1. Muestra de Teatro Clásico.

La Muestra, organizada por la Consejería de Cultura en colaboración con la Dirección General de Cultura, de la Junta de Comunidades comenzó a exhibirse el pasado 26 de diciembre en Ciudad Real y finalizará el próximo día 3 de febrero, tras 60 representaciones en la Comunidad castellano-manchega. La Compañía de Teatro Popular, dirigida por Antonio Guirau, especializada en teatro clásico, llevará nuestro tradicional teatro del siglo de oro a 15 localidades de la región, en un intento de hacer perdurar lo más significativo del repertorio del teatro español.

El objetivo de la Muestra está centrado en conseguir que cambien los hábitos de la gente respecto al teatro, para lo que se han cuidado hasta en los mas mínimos detalles, las diferentes puestas en escena y los diversos montajes. Con un presupuesto cercano a los 12 millones de pesetas, un excelente teatro clásico, ejecutado por profesionales de contrastada experiencia, se está representando en nuestra Comunidad, primera que organiza una Muestra de este tipo.

Mañana, 12 de enero, la Muestra se desplaza a Sigüenza, donde se ofrecerá "La Dama duende", de Calderón de la Barca, y el domingo, en Molina de Aragón, se representará "El lindo don Diego", de Agustín Moreto.

CDS PREPARA SU ASAMBLEA PROVINCIAL

El próximo día 18 del presente mes, a las 18 horas, se celebrará en la Sede de C.D.S. en Guadalajara, la reunion preparatoria de la Asamblea Provincial a celebrar en fechas proximas.

A esta reunion acudirán Javier Soto Carmona, Coordinador de Castilla-La Mancha de C.D.S. y Alfonso Iñiguez, Director de Organización Nacional,

así como la Gestora Provincial y afiliados de Guadalajara.

Entre otros temas de organización, se tratará de la composición del Orden del Día de la Asamblea Provincial y del desarrollo del mismo, junto a las ponencias de Política Provincial, Economía, Agricultura, Medio Ambiente, Cultura y Juventud.

¡¡ NINGUN ALCARREÑO SIN VIVIENDA !!

En Protección Oficial

(17 años de facilidades, 11% interés)

SANALCO

Es una SOCIEDAD COOPERATIVA dedicada a la

promoción de VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL,

para ponerlas a disposición de sus SOCIOS en las condiciones siguientes:

FINANCIACION: 17 años

INTERES: 11%

SUPERFICIE: Límite máximo en V.P.O., distribuida en 4 Dormitorios y 2 Baños.

BENEFICIOS FISCALES: Exentas de Derechos Reales.

SANALCO: CREAMOS VIVIENDAS INFORMACION EN Iparraguirre 16, 1.º

Tlfs: 22 11 11 y 22 37 25

local local local local local

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. DELEGACION PROVINCIAL. GUADALAJARA AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACION ELECTRICA, Y DECLARACION, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PUBLICA

A los efectos prevenidos en el artículo 9. del Decreto 2617/1.966 y artículo 10 del Decreto 2619/1.966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilización pública, de Línea y Centro de Transformación, cuyas características se reseñan a continuación:

PETICIONARIO: HIDROELECTRICA ESPAÑOLA

DERIVACION DE LA LINEA Y TERMINO: De la línea aérea- Sigüenza, Estriégana-Sauca y termina en el Centro de Transformación Jodra del Pinar.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Suministro a Jodra del Pinar.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Línea a 20 KV de 2.464 m. en 1 circuito y 2 alineaciones con cable al-ac de 546 m/m² y centro de transformación interperie de 50 KVA 20.000/380-220 V. con todos sus elementos reglamentarios de maniobra protección y medida.

Así-mismo dispondrá de la Red de Baja Tensión en Jodra del Pinar.

PRESUPUESTO: 3.928. 258.-

PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES: Nacionales.

LO que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta DELEGACION PROVINCIAL de la Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en Guadalajara, sita en C/San Juan de Dios, 10 y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Guadalajara, a 18 de Diciembre de 1984

Fdo.: César-Fernando BORDALLO ALVAREZ

Con la presencia del Secretario General, Juan García Gámez

EN LA TARDE DE AYER, PRESENTACION OFICIAL DEL SINDICATO UNIFICADO DE POLICIA

El sindicato unificado de policía, SUP, efectuó, en la tarde de ayer, su presentación oficial en Guadalajara. Al acto asistieron, entre otros, el Secretario General, Juan García Gámez, el Secretario Nacional de Acción Reivindicativa, José Tejero Díaz y el Secretario de Organización y responsable del Comité Provincial de Guadalajara, Antonio Romero.

El sindicato unificado de policía se creó en el año 1976, legalizándose el pasado 22 de noviembre de 1984. El sindicato, de implantación nacional, cuenta con más de 25.000 afiliados, aproximadamente el cincuenta por ciento del total de la plantilla de la policía nacional, y se define como progresista. Su principal postulado, una policía civil para una sociedad, es, al mismo tiempo, su principal objetivo.

REIVINDICACIONES DEL SINDICATO

Juan García Gámez, Secretario General del SUP, expuso a los informadores las principales reivindicaciones del sindicato. "De la amplia tabla reivindicativa, comenzó diciendo García Gámez, podemos destacar las siguientes: anulación de los expedientes, informativos y disciplinarios, por motivos sindicales; supresión de la denominación de Instituto Armado; no aplicación, al cuerpo de la policía Nacional, del Código de Justicia militar (este código actúa como derecho general para los policías, pretendiendo el sindicato que les afecte, hasta la elaboración de la Ley de Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado, como derecho supletorio, según la Ley de 1978, agilización del anteproyecto de Ley antes mencionado; participación del SUP en la elaboración del reglamento de la policía: jornada de 40 horas semanales y, por último, mejoras económicas.

La profesionalización y la desmilitarización son, según José Tejero Díaz, las metas que se ha marcado el sindicato y, en cierto modo, el espíritu que le anima desde su creación.

Las relaciones de los hombres del SUP con sus compañeros del Cuerpo Superior de Policía son cordiales, así como con sus

mandos naturales. Si en un pasado aún próximo los afiliados eran represaliados por el mero hecho de pertenecer al sindicato, tras la legalización son sus propios mandos los que facilitan la actividad del sindicato.

EL SINDICATO EN GUADALAJARA

El SUP cuenta con 85 afiliados en Guadalajara, de una plantilla de 140 hombres. Según anotó Antonio Romero, responsable del Comité Provincial, "es de esperar que esta cifra aumente con el paso de los días, teniendo en cuenta el

en Guadalajara son, fundamentalmente, las mismas que se reivindicarán a nivel nacional, incidiendo en el aspecto profesional, social y económico.

SEGURIDAD CIUDADANA

El sindicato de la policía nacional busca la unificación de los diferentes cuerpos policiales, tal como se contemplaba en el proyecto gubernativo, habiendo depositado grandes esperanzas en la futura Ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad de Estado, a la que antes nos referíamos.

Sobre la seguridad ciudadana, los miembros del sindicato presentes en la reunión con los medios de comunicación, opinaron que, aunque el tema es problemático, no es más alarmante que en



corto espacio de tiempo que ha transcurrido desde nuestra legalización y lo desconectados que hemos estado de la Gestora Nacional". Precisamente la visita del Secretario General, que se hará extensiva a otras provincias, está motivada por la necesidad de un mayor contacto e intercambio de información con los afiliados del SUP en las diversas unidades policiales del Estado. Las mejoras que se plantea el sindicato

los países del mundo occidental en cuya órbita nos desenvolvemos. El SUP tiene sus propios planes para un mejor aprovechamiento de la policía en la calle, lo que repercutiría favorablemente sobre la disminución de los índices de delincuencia.

En el Congreso Nacional del SUP, que se celebrará el próximo día 20 de enero, la democratización y desmilitarización de la policía serán las grandes cuestiones a tratar.

PRESTENOS SU PROBLEMA LE DEVOLVEREMOS SU SOLUCION

SOMOS ESPECIALISTAS EN MECANIZAR EMPRESAS

*Tenemos funcionando en más
de 400 empresas:*

APLICACIONES GENERALES

*Contabilidad.
Gestión Comercial.
Nóminas.*

APLICACIONES SECTORIALES

*Administración de fincas.
Agentes de aduanas.
Gestorías y asesorías.
Distribución alimentación.
Confección.
Publicidad.
Calzado.
Agencias de viajes.
Constructoras e Inmobiliarias.
Limpieza.
Cristalerías.
Declaración de renta y Patrimonio
Video club*



Además haremos su aplicación a medida

**AMPLIA GAMA DE EQUIPOS
DESDE 19.000 Ptas MES**

HM

INFORMATICA S.A.

Núñez Morgado, 3 - 6.º
28016-Madrid
Tels. 733 77 46 - 733 76 12/96

General Ruiz, 4 bis
Valladolid-4
Tel. 22 21 97

Deseo más amplia información sobre sus equipos
Nombre _____
Empresa _____
Dirección _____
Población _____
Tel. _____

deportes deportes deportes deportes

FUTBOL-SALA

CAMPOS-HORARIOS-JORNADA-CAMPOS-HORARIOS-JORNADA-

Tras el parón navideño de todas las categorías se reanuda la competición con un encuentro importante en la división nacional, a cargo del C. Plaza-CAZAR, que viaja hasta la cancha del Torrejón Dyc, donde a poco que les salgan bien las cosas pueden conseguir los puntos en juego. Los jugadores alcarreños están ilusionados y quieren conseguir la primera victoria en el nuevo año. Con ese ánimo viajan y nuestro deseo es que lo consigan. La alineación más probable es la que seguidamente les referimos: Willy, Isi, Julián, Agustín y Pedro Madrid que a buen seguro puede ser colocado de secante del hombre más peligroso de los locales, para que no dirija con facilidad los movimientos de sus compañeros.

En el campeonato provincial y en todas sus categorías el orden de encuentros, campos y horarios es como sigue:
DIA 12

Racing Skol-Banesto. 15,30. Polideportivo Municipal.

Filtrona-Calzados Maruja. 16,45. Polideportivo Municipal.

Interclisa A-Caja Provincial. 20,15. Polideportivo Municipal.

Foto Henares-Bolingas. 15,30. Polideportivo Azuqueca.

Merbe-Recreativos Ju Jú. 16,45. Polideportivo Azuqueca.

Tudor A-Deportes Sigüenza. 18,00. Polideportivo Azuqueca.

Muebles Rico-Bar Shangay. 19,15. Polideportivo Azuqueca.

Azikuéanos-F. y B. S.A. 20,30. Polideportivo

EL C. PLAZA-CAZAR, VIAJA A TORREJON

Azuqueca.

Rte. Mariano-T.L.M.-Radio Quer. 15,30. Insta. Muni. San Roque.

A. de Grandes-Recuperaciones Guadalajara. 16,45. Inst. Mun. San Roque.

Galaxia-Duque del Infantado. 18,00. I.M. San Roque.

Mapfre-Caobar. 16,45.

Inst. Muni. Marchamalo. San Francisco-I. Plaza. 15,30. Colegio Maristas 1.

Camy-I. Corral. 16,45. Colegio Maristas 1.

La Bolera-Trijueque. 18,00. Colegio Maristas 1.

Bar Jabe-Del Saz. 15,30. Colegio Maristas 2.

El Esplegar-Tudor B.

Rubio y Bordoy-CAZAR C.P. 17,00. Colegio Salesianos 1 (Juvenil).

H. del Trabajo-Patronato Deportivo Municipal. 15,30. Colegio Salesianos 2 (Infantil).

Los Jardines-Foto Henares. 16,15. Colegio Salesianos 2 (Juvenil).

People-De. Olimpiada. 17,00. Colegio Salesianos 2

DIA 13

Los Konys-Cesinsa. 9,30. Polideportivo Municipal.

Lovable-Lusmay F.P.D. 10,45. Polideportivo Municipal.

Indecons-Perfumerías Mayo. 10,00. Inst. Muni. San Roque.

El Quijote-Roll. 11,15. Inst. Muni. San Roque.

Foja/Bar Riffi-Papelería H/1. 12,30. Inst. Muni. San Roque.

Interclisa B-Maravillas. 10,00. Insta. Munic. Marchamalo.

SER Jomar-Peña Caracol. 11,15. Ins. Mun. Marchamalo.

At. Estudiantes-San José. 12,30. Inst. Muni. Marchamalo.

Mesón El Fuerte-Frutas Lloret. 9,30. Colegio Maristas 1.

A.E. Busons-U.E. Fenosa. 10,45. Colegio Maristas 1.

La Cigüeña-Deportes Gonzalo. 12,00. Colegio Maristas 1.

Limpiezas Centro-Club

83. 13,15. Colegio Maristas 1.

Gutmon-Hogar Extremeño. 9,30. Colegio Cardenal Mendoza.

Quicesa-Saneamientos Cecilio. 10,45. Colegio Cardenal Mendoza.

Uney-Arte Ges. 12,00. Colegio Cardenal Mendoza.

La Matilla-Viajes Antra. 13,15. Colegio Cardenal Mendoza.

Asco. V. Castilla-D. Infantado. 10,00. Colegio Duque del Infantado (Alevín).

Duque del Infantado-Dunia. 10,45. Colegio Duque del Infantado (Juvenil).

Diputación-Joyería Gusán. 11,30. Colegio Duque del Infantado.

Las Galeras-Juventud Guadalajara. 12,45. Colegio Duque del Infantado

Discoteca Konys-Diablos Rojos. 9,30. Colegio Salesianos 1 (Infantil).

Comercial Plaza-Diablos Verdes. 10,15. Colegio Salesianos 1 (Alevín).

Comercial Plaza-Mapfre. 11,00. Colegio Salesianos 1 (Infantil).

Mesón Castillo-Gema 4. 9,30. Colegio Salesianos 2 (Cadete).

Azor-D. Gonzalo. 10,15. Colegio Salesianos 2 (Cadete).

Mesón Castillo-Azor. 11,00. Colegio Salesianos 2 (Infantil).

D. Sigüenza-Al Andalus. 11,45. Colegio Salesianos 2 (Juvenil).

Duque del Infantado-A.V. Castilla. 12,30. Colegio Salesianos 2 (Infantil).



LOs Payos-El Puerto. 15,30. Ins. Mun. Balconcillo 1.

Auto Control-Pub Jaque. 16,45. Inst. Muni. Balconcillo 1.

Colgate-Banco de Bilbao. 15,30. Ins. Mun. Balconcillo 2.

Amenofis-Calzados Rodrigo. 16,45. Ins. Mun. Balconcillo 2.

CAZAR C.P.-Boutique Flash. 15,30. Ins. Muni. Marchamalo.

16,45. Colegio Maristas 2. Bar Charol-Piva. 18,00. Colegio Maristas 2.

Pub Boumerang-D. Olimpiada. 15,30. Colegio Cardenal Mendoza.

Hotel Pax-Hispafer. 16,45. Colegio Cardenal Mendoza.

Bomberos-Amigos. 15,30. Colegio Duque del Infantado.

El Botillo-Isover. 16,45. Colegio Duque del Infantado.

Salesianos-Comercial Plaza. 11,00. Colegio Salesianos 1 (Benjamín).

Peña El Bollo-Comercial Plaza. 15,30. Colegio Salesianos 1 (Cadete).

Duque del Infantado-Bar Jabe. 16,15. Colegio Salesianos 1 (Cadete).

JUNTA RECTORA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

Hoy viernes, a las 8 de la tarde, se celebrará una reunión de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes

para tratar diferentes asuntos deportivos municipales de los que informaremos próximamente.

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



EL "ROCK EN RIO", YA

El mayor festival de la historia del rock está en marcha. Cuando estas líneas aparezcan en Río de Janeiro habrá más de un millón de rockeros de todo el mundo viviendo una experiencia difícil de olvidar. En un gigantesco prado, cuya extensión es la de doce estadios del tamaño del de Maracanã uno junto a otro, con un macroescenario superavanzado y muy funcional, con una serie de servicios que van desde docenas de restaurantes y campings hasta dos mini-hospitales, ese millón largo de rockeros llegados de todas partes estarán dándose un histórico atracón que probablemente nunca más se repita.



las mencionadas, las actuaciones de Van Halen, Bowie y Elton John, así como las de otros grupos «menores», tales que Def Leppard o Queensryche. Pero por los cientos de problemas que siempre surgen en estos casos hubo que realizar muchos cambios, y aunque el cartel sigue siendo muy interesante, ha bajado un tanto respecto a los planes iniciales. De cualquier forma, la organización se ha puesto en casa. Más de ocho millones de dólares se han obtenido sólo por venta de entradas, mientras que esa suma se verá muy engrosada con determinados derechos de TV, radio y posibles grabaciones en directo. La cosa, se mire por donde se mire, les ha salido redonda.

El Barón Bermelho

Una curiosa «coincidencia» produjo en los últimos días un no menos curioso malentendido. Decenas de periódicos suramericanos, especialmente de Venezuela y Argentina, publicaron la

noticia de que el grupo español Barón Rojo iba a estar en el «Rock en Río». Ello no es así, ya que los contactos entre la banda española y la organización no fructificaron (los costos eran demasiado altos), pero ocurre que en Brasil hay un grupo que ha «adoptado» el nombre de los españoles, pero «portuguesizándolo». Se llaman Barón Bermelho y mucha

gente en Suramérica, donde los Barones estuvieron en gira hace muy poco, pensó que se trataba de ellos y que la

organización les había incluido en la relación con nombre en portugués. Pues no, el Barón Bermelho es una banda brasileña bastante reciente que hace rock no demasiado duro y que admira al grupo español, de ahí la adopción del nombre.

Anécdotas aparte, el «Rock en Río» es, sin duda, el mayor festival de rock jamás montado, superior en toda la línea a los históricos Wight, Woodstock o Karpouchea. Es curioso también que las máximas estrellas del macrofestival sean todas bandas de «hard» o «heavy», con las únicas excepciones de Rod Stewart y James Taylor.

Anuncios por palabras

OFERTA
SE NECESITA
ALQUILAR

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS**
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 224058. Virgen del Amparo, 16-18, 1. Izquierda.

TALLER DE EBANISTERIA ABAD. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. C/ Casto Plasencia, n.13. GUADALAJARA.

QH QUINIELA HIPICA. Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Llámennos al Tfno.: 22 33 15. Guadalajara.

COMPRO VESPA O LAMBRETTA. Máximo 25.000 pesetas. Tfno.: 228597. Horas de oficina. Javier Fernández. Guadalajara.

VALGO
500
PESETAS

¡¡ ATENCION !!
REUMATICOS
Solución para sus dolores. Llaman al teléfono 22 33 46, incluso sábados y domingos, de 8,00 a 12,00 horas mañanas.

HOJA DE REGISTRO

NACIMIENTOS

Nacieron en GUADALAJARA, el día 5 de enero, Milena Paganos Heranz, y el día 8, Francisco Roma Jiménez.

FALLECIMIENTOS

Fallecieron en GUADALAJARA, el 8 de enero, Juliana López Oliveros, natural de Pareja, de 65 años de edad; el día 9, Juan López Funes, de Fuentelsaz, de 74 años, Fernando Boranchel Gallego, de Renales, de 84 años, y Juan Ferrer Sigüenza, natural de Atanzón, de 70 años de edad.

PROGRAMACION DE LAS EMISORAS LOCALES

SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

8,30 Matinal Ser Guadalajara.
9,00 Aquí la Ser.
14,00 INformativo (Nacional y Local).
14,45 Ser Guadalajara Musical.
17,00 "Cita a las cinco".
18,00 Ser Guadalajara Musical.
20,30 Grande entre los grandes.
22,00 Informativo (Nacional)
22,10 La noche es joven.
22,30 Angel Alvarez.
23,00 Hora 25.
0,00 La Trastienda.
0,30 El loco de la colina.
3,00 De la noche a la mañana.
6,00 El despertador.
7,00 Matinal Ser.

SABADOS

8,30 Matinal Ser Guadalajara.
9,00 Radio Fin de Semana.
11,00 Super Baby.
12,00 Sorteo Lotería Nacional.
12,25 Radio fin de semana -Pajaro que vuela...
14,30 Informativo (Nacional).
14,45 Radio fin de semana musical.
15,00 "Entre nosotros".
17,00 Radio Fin de semana musical.
19,00 Informativo (Local).
19,30 Carrusel de baloncesto.
22,00 Informativo (Nacional).
22,10 La noche es joven.

22,30 Angel Alvarez.
23,00 Hora 25.
1,00 Gran Movida.

DOMINGOS

8,00 Radio Fin de semana musical.
12,00 El Gran Musical.
13,00 Radio fin de semana musical.
14,30 Informativo (Nacional).
14,45 Radio fin de semana musical.
20,00 Informativo (Local).
21,00 Extra Deporte.
21,15 Radio fin de semana musical.
22,00 Informativo (Nacional).
22,10 Adios domingo adios.
22,30 Canciones de otro tiempo.
23,00 Hora 25.
0,00 Extra Deportes.
1,00 Enigmas.
3,00 De la noche a la mañana.
NOTA.: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

RADIO GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

8,00 Las primeras del día.
8,30 En onda.
9,30 FM en castellano.
10,30 Hablar por hablar.
13,00 El sacapuntas.
13,30 Objetivo Castilla-La Mancha.

14,00 Informativo nacional.
14,30 Libro de quejas.
15,00 Pípperrin y rosas.
16,00 Mi tertulia musical.
17,30 De tarde en tarde.
19,30 Guadalajara al día (Informativo Local).
20,00 Cross musical.
20,15 Ritmo deporte (En conexión con Madrid).
20,45 Deportivo 94.7 (Este programa los lunes y los viernes finaliza a las 21,15 h. El resto de los días, a las 21,00 h.).
21,00 Buscando la noche.
22,00 La época de (Los jueves se convierte en la BUHARDILLA).
22,30 Sobre las estrellas (Los lunes se convierte en revista taurina, y los jueves en Guadalajara en Radio Guadalajara).
01,00 Cierre.

SABADO

8,00 Conectados con Radio Cristal.
9,00 Municipio y formas.
11,00 La mañana del día azul.
13,30 Objetivo Castilla-La Mancha.
14,00 Informativo nacional.
14,30 Autobús internacional.
15,30 Tarde musical.
17,30 Guadalucia.
18,30 Luces de Bohemia.
22,00 Conexión con Radio Alcalá.
01,00 Cierre.

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TREÑES

RENFE -CERCANIAS DE MADRID GUADALAJARA → MADRID				RENFE -CERCANIAS DE MADRID MADRID → GUADALAJARA			
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.45	6.54	14.35	15.44	5.38	6.47	14.28	15.37
6.05	7.14	14.55	16.04	5.58	7.07	14.51	16.00
6.35	7.44	15.15	16.24	6.20	7.29	15.18	16.27
6.55	8.04	15.35	16.44	6.48	7.57	15.46	16.55
7.05	8.14	16.10	17.19	7.18	8.27	16.16	17.25
7.25	8.34	16.15	17.24	7.38	8.47	16.36	17.45
7.45	8.54	17.05	18.14	8.18	9.27	17.16	18.25
7.55	9.04	17.35	18.44	8.38	9.47	17.36	18.45
8.25	9.34	17.55	19.04	9.18	10.27	17.56	19.05
8.55	10.04	18.15	19.24	9.58	11.07	18.36	19.45
9.15	10.24	18.43	19.52	10.38	11.47	18.56	20.05
9.37	10.35	18.55	20.04	11.18	12.27	19.16	20.25
9.53	11.02	19.35	20.44	11.52	13.01	19.40	20.49
10.35	11.44	19.55	21.03	12.18	13.27	20.08	21.17
11.15	12.24	20.25	21.34	12.38	13.47	20.28	21.37
11.55	13.04	20.55	22.04	13.18	14.27	20.48	21.57
12.35	13.44	21.45	22.54	13.38	14.47	21.08	22.17
12.55	14.04	22.09	23.18	13.58	15.07	21.28	22.37
13.35	14.44	22.33	23.42			21.48	22.57
14.15	15.23	22.58	0.07			22.08	23.17

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN:
 A MADRID ATOCHA APD 14 min. antes que a CHAMARTIN
 A RECOLETOS (apd) 9 min. antes que a CHAMARTIN
 A NUEVOS MINISTERIOS 5 min. antes que a CHAMARTIN
 De CHAMARTIN a MADRID ATOCHA APD invierte 12 min.
 De CHAMARTIN a NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min.
 De CHAMARTIN a RECOLETOS (apd) invierte 9 min.
 De CHAMARTIN a MADRID ATOCHA APD invierte 12 min.

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
 Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
 RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacia de guardia:

HUY.- Carolina Malo García
 Alamin, 26

cupón pro-ciegos 5993

TVE-1

13.30 Carta de ajuste.
 13.45 Programación de cobertura regional.
 15.00 Telediario. Primera edición.
 15.35 Falcon Crest. El regreso de Tony. Episodio número 5. Después de 12 años de ausencia, Tony Cunsion, el marido que había abandonado a Julia, se presenta de improviso en Falcon Crest para congraciarse de nuevo con su mujer, pero a su hijo Lance no le hace la menor gracia y desaprueba el reencuentro.
 16.30 La tarde.
 17.30 Al galope.
 18.00 Barrio Sésamo. Gato, baúl y Espinete.
 18.30 Scooby Doo y Scrappy Doo. El dragón samurai.
 19.00 Informativo Juvenil. Nosotros.
 19.30 Lou Grant. Recuperación. Rossi consigue la oportuna autorización de Lou para hacer un reportaje sobre el destino que tuvieron los americanos con ascendencia japonesa en la II Guerra Mundial.
 20.30 Telediario. Segunda edición.
 21.05 Un, dos, tres.
 22.50 Verdi. En vísperas del estreno de Nabucodonosor, Verdi conoce a la soprano Giuseppina Strepponi, la

mujer con la que posteriormente conviviría durante 30 años.

23.55 Telediario 3.
 0.05 Teledosporte.
 0.15 El arte de vivir. El siglo de Vermeer. A partir de la gran exposición sobre pintura barroca holandesa de género, presentada recientemente en la Royal Academy of Arts, de Londres, el programa realiza una reflexión sobre la gran pintura holandesa del XVII, a través de sus propias imágenes y de los entornos arquitectónicos reales de la época que se conservan en la actualidad.
 1.00 Despedida y cierre.

TVE-2

18.45 Carta de ajuste. Fragmentos de Luisa Fernanda, de M. Torroba. María de los Angeles Morales, Fuensanta Solé, Manuel Ausensi, C. Munguía. Coros Cantofes de Madrid. Orquesta Sinfónica, dirigida por Ataúlfo Argenta.
 19.00 Agenda.
 19.10 Curso de Inglés. Follow Me. Entrega de premios.
 19.40 La clave. Se emitirá la película Surcos, de José Antonio Nieves, Conde.
 0.10 Telediario 4.
 0.40 Despedida y cierre.

DIBUJO ESCONDIDO



* 10D → 9D → 7E →
 6G → 6E → 2E →
 W → 4H → 1F →
 2H → E0 → 2C → 4B →
 6B → 5A → 7B → 9B →
 1I → 10C → R ?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
A											
B											
C											
D											
E											
F											
G											
H											

Siguiendo las combinaciones indicadas se formará un dibujo.

OJO ATENTO



Entre estas dos viñetas existen SIETE DIFERENCIAS. ¿Cuáles son?

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto, núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A LA PRENSA Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

EL PRESIDENTE BONO ANUNCIO LA FIRME DECISION DE SU GOBIERNO DE PAVIMENTAR LA CARRETERA QUE COMUNICA POVEDA DE LA SIERRA CON TARAVILLA

Con temperaturas de hasta 27 grados bajo cero, el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, concluyó el miércoles su viaje por tierras del Señorío de Molina de Aragón, que comenzó como se sabe, el martes en Molina.

El recorrido del miércoles se inició por la mañana en la localidad de Taravilla en donde José Bono anunció la firme decisión de su Gobierno de

pavimentar la carretera que comunica Poveda de la Sierra con Taravilla, así como del establecimiento de una vía de comunicación entre Masegoso y Peralejos de las Truchas en dos fases, la segunda de las cuales uniría Masegoso con el nacimiento del río Cuervo, proyectos para los que el Consejo de Gobierno de la región tiene destinada en el presente ejercicio una cantidad económica importante.

En el largo y dificultoso recorrido efectuado el miércoles, la comitiva del presidente (en la que se hallaban entre otros el consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Juan José de la Cámara; presidente de la Diputación Provincial; el senador Javier Solano y los diputados en las Cortes de Castilla-La Mancha, Fructuoso Díaz, José Luis Herrera y José Antonio Tercero) se vio obligado, a utilizar varios land-rovers en algunos de los tramos del itinerario.

Una de las escalas de mayor interés se efectuó en Poveda de la Sierra, en donde la Compañía Española de Caolín,

mineral empleado en papel cerámica y fibra de vidrio, está instalado una fábrica que dará 34 nuevos puestos de trabajo directo, en una localidad como Poveda que sólo cuenta con 30 hombres con plena capacidad laboral, y también dará unos cien contratos inducidos. Esta empresa española, con un capital inglés, al tratarse de un producto como el caolín, que se importa habitualmente en nuestro



Ayuntamiento de Checa

país, tiene previsto alcanzar un ahorro que se estima en unos 750 millones de pesetas.

Así mismo, en Poveda, José Bono inauguró un centro social polivalente que había sido financiado con 400.000 pesetas por parte del Gobierno autonómico.

En Peralejos de las Truchas, el presidente inauguró un centro social que es, además hogar del jubilado, al que la Consejería de Sanidad había contribuido a su financiación de un millón de pesetas.

En Orea inauguró otro centro social polivalente, al que la Junta de Comunidades había aportado 1.700.000 pesetas y el presidente visitó el colegio público de la localidad donde departió amigablemente con los alumnos del mismo.

Pasadas las 7 de la tarde, y con las carreteras absolutamente repletas de hielo, el presidente Bono llegó al municipio de Checa cuya Corporación le recibió en pleno en el Ayuntamiento. El alcalde de esta pequeña localidad expuso la urgente necesidad de rehabilitar la fachada del Ayuntamiento; rehabilitación también de un antiguo caserón para convertirlo en Hostal y la restauración de la iglesia

del pueblo, entre otras necesidades prioritarias que actualmente tiene Checa, peticiones todas ellas que fueron acogidas favorablemente por el presidente de la Junta, quien puntualizó que estas demandas eran absoluta justicia resolverlas, por parte de la Administración, sobre todo el acondicionamiento de la Casa Consistorial.

Finalmente, en Pinilla de Molina fue inaugurado el Centro Social polivalente, al que la Consejería de Sanidad había dado una subvención de 400.000 pesetas para su construcción. Bono felicitó a la Corporación municipal en pleno por los magníficos resultados obtenidos en la creación del mismo. Las autoridades regionales de Castilla-La Mancha finalizaron el viaje por tierras de nuestra provincia, con un vino cuya máxima autoridad de la comunidad autónoma ofreció a todos los alcaldes de la zona en el centro social de Pinilla, despidiéndose de su teniente de alcalde diciéndole, "administrar este pueblo con tanto acierto como lo habeis hecho en este centro social que acabamos de inaugurar".

PAREJA APROBO SU PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1985

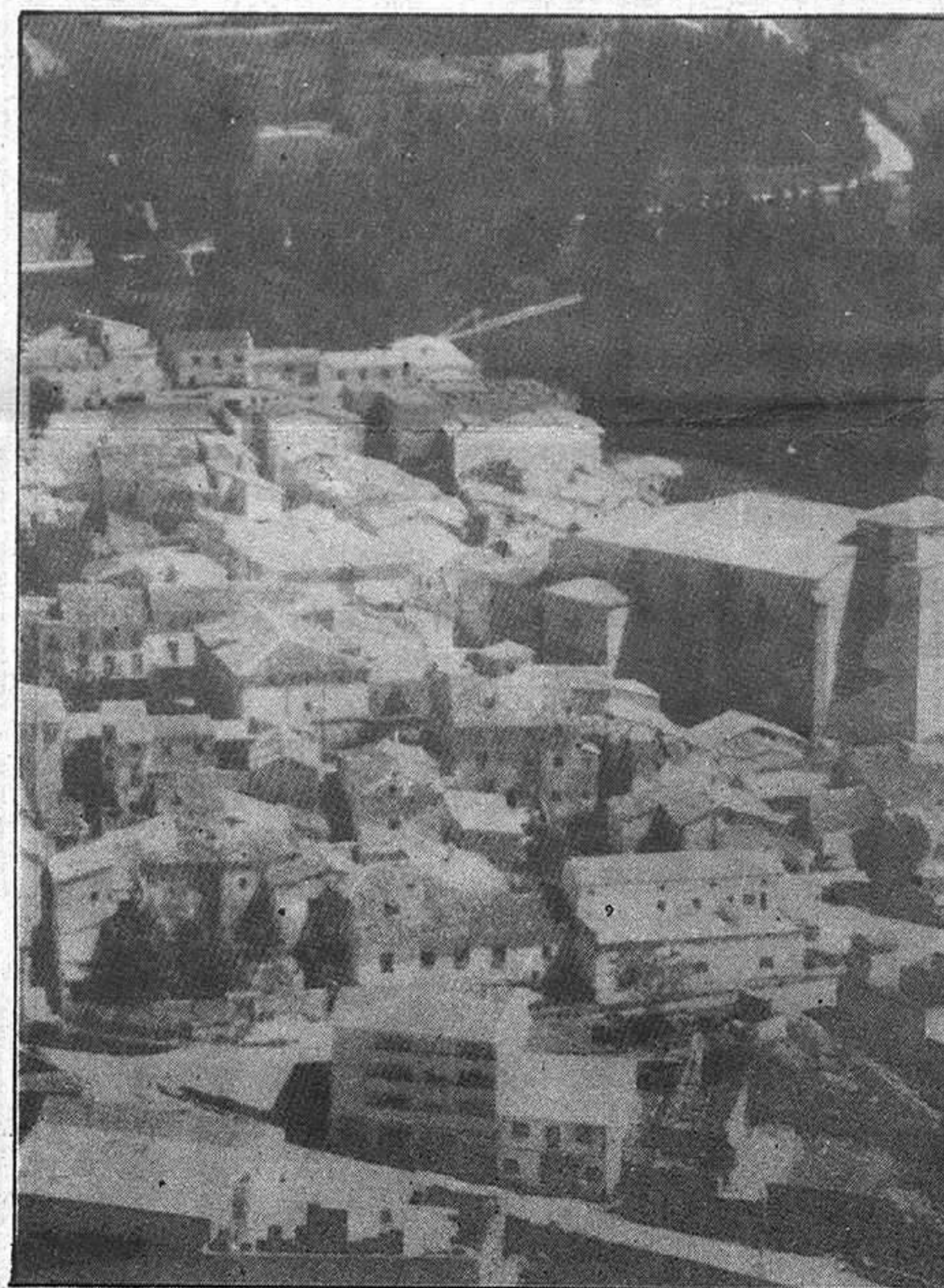
El Ayuntamiento de Pareja aprobó en el mes de diciembre su presupuesto ordinario municipal para 1985, siendo uno de los primeros ayuntamientos de nuestra provincia que en estas fechas cuenta ya con presupuesto para el ejercicio de 1985, aprobación que tiene carácter provisional, habiéndose iniciado ya el período de reclamaciones reglamentario.

En la sesión en que se aprobó el citado

El presupuesto de gastos quedó de la siguiente forma, resumiendo por capítulos:

- Remuneraciones de personal: 4.578.834.-
- Compra de bienes y servicios: 8.020.000.-
- Transferencias corrientes: 1.741.166.-
- Inversiones reales: 2.500.000.-
- Transferencias de capital... 3.000.000.-

El presupuesto de ingresos, se desglosa de la siguiente forma:



Vista aérea de Pareja

presupuesto de fecha 21 de diciembre, se contó con la no asistencia de los concejales socialistas y el perteneciente al grupo independiente, quienes motivaron su no asistencia al pleno por no haber recibido la documentación que, sobre el presupuesto, había solicitado previamente. Con estas ausencias, el presupuesto quedó aprobado por unanimidad que representa la mayoría absoluta legal de miembros.

- Impuestos directos: 8.600.000.-
- Impuestos indirectos: 830.000.-
- Tasas y otros ingresos: 4.585.000.-
- Transferencias corrientes: 2.100.000.-
- Ingresos patrimoniales: 725.000.-
- Enajenación de inversiones reales: 3.000.000.-

Por tanto el presupuesto de gastos e ingresos nivelado, asciende a 19.840.000 pts.-